

El Gobierno inspeccionará 60 edificios para mejorar la calidad de las viviendas

Los colegios de arquitectos cooperarán en la revisión de 42 obras en ejecución y doce inmuebles de más de 20 años

El Gobierno vasco y los colegios de arquitectos y aparejadores vascos realizarán este año inspecciones en 42 obras en ejecución y en doce inmuebles de más de 20 años de antigüedad para comprobar su calidad, dentro de una actuación de prueba dirigida a conocer la metodología, que luego se desarrollaría legalmente.

Esta iniciativa pretende mejorar la calidad de la vivienda nueva y rehabilitada sobre criterios de seguridad, funcionalidad y habitabilidad. Para conseguir este objetivo, las instituciones implicadas han diseñado una metodología que pondrán en marcha a modo de prueba durante 2004, para ratificarla y desarrollarla normativamente más tarde.

El Departamento de Vivienda y los colegios profesionales realizarán estas inspecciones en 42 obras en ejecución, de las que 21 tendrán lugar en Bizkaia, 14 en Gipuzkoa y 7 en Álava.

En lo referido al mantenimiento de los edificios ya construidos, se realizarán pruebas piloto en doce inmuebles, cuatro en cada territorio de la comunidad. Estas inspecciones se llevarán a cabo en edificios de entre 20 y 60 años con estructura de hormigón armado y en inmuebles de más de 60 años con estructura de madera.



Los técnicos inspeccionarán 21 inmuebles en obras en Bizkaia.

El Gobierno vasco obligará a revisar los edificios con más de diez años desde 2005

El plan piloto, que arrancará en febrero, someterá a inspección doce inmuebles antiguos y comprobará la calidad de otras 42 obras actualmente en ejecución

«Queremos anticiparnos a que ocurra cualquier tragedia», advierte Madrazo

D. GONZÁLEZ VITORIA

Las viviendas vascas con más de una década de antigüedad pasarán una inspección técnica similar a la de los vehículos. Este es el propósito del plan diseñado por el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales en colaboración con los colegios de arquitectos y aparejadores vascos.

De momento, un equipo de expertos acometerá a lo largo de este año un plan piloto, que inclui-

rá el registro de doce inmuebles, cuatro por cada provincia. Como explicó el titular de Vivienda, Javier Madrazo, el Ejecutivo de Lakua ha destinado una partida de 102.584 euros para esta experiencia. A finales de año se conocerán las primeras conclusiones, así que el propósito del Gobierno autonómico pasa por aprobar a continuación una normativa que obligue a «todos los inmuebles con más de diez años de antigüedad» a someterse a esta revisión a par-

tir de 2005. Ese examen se realizaría cada diez años.

De forma paralela, Vivienda también subvencionará con otros 77.700 euros un programa de control de calidad de los edificios vascos. Hasta diciembre se inspeccionarán 42 obras en ejecución. La mayoría -21- estarán radicadas en Vizcaya, mientras que en Guipúzcoa se someterán a examen 14 y en Álava, 7.

«Con estas actuaciones, queremos que nuestro parque inmobili-

liario esté en buenas condiciones y anticiparnos a la posibilidad de que ocurra cualquier tragedia», explicó Madrazo durante la firma del convenio con los responsables de los colegios de arquitectos y aparejadores. «Apostamos por la calidad y por la cantidad en los edificios», subrayó el líder de Izquierda Unida-Ezker Batua.

Por dentro y por fuera

A partir del próximo mes, los expertos -dos técnicos de los cole-

LOS DATOS

Inspección técnica de viviendas

- **Plan piloto:** Durante 2003, varios expertos analizarán doce inmuebles repartidos por todo el País Vasco. Cuatro por cada provincia.
 - **El análisis:** Se comprobará la cimentación y estructura del edificio, la cubierta, la fachada y las redes de suministro y evacuación de aguas.
 - **La normativa:** Vivienda, una vez estudiados los datos, pretende aprobar una normativa que obligue a todas las viviendas vascas con más de diez años a pasar la Inspección técnica de edificios.
 - **Presupuesto:** 102.584 euros para el plan piloto.
- ### Control de calidad
- **Plan piloto:** 42 obras (21 de Vizcaya, 14 de Guipúzcoa y 7 de Álava) serán inspeccionadas por un equipo de expertos.
 - **Presupuesto:** 77.720 euros.



FUERTE DETERIORO. Dos vecinas conversan en el rellano de la escalera de un edificio de Bilbao La Vieja. / BERNARDO CORRAL

gios profesionales - se centrarán en cuatro puntos durante las revisiones de los doce inmuebles seleccionados. Empezarán por la cimentación y la estructura, pasarán a la cubierta, seguirán con la fachada y finalizarán con las redes de suministro y evacuación de aguas. La prueba experimental afectará a dos grupos de edificios; mayores de 60 años y con estructura de madera; y de entre 20 y 60 años, construidos con hormigón armado.

Sin embargo, Madrazo tuvo más dificultades para explicar qué pasos se seguirán en caso de descubrirse irregularidades. «Habrà que analizar quién es el responsable de los defectos», argumentó. La ley, no obstante, exime de cualquier responsabilidad al constructor al cumplirse diez años de la entrega de llaves. «El propio vecino siempre será el más interesado en saber qué le ocurre a su vivienda», terció Sonia Samaniego, directora de Vivienda y Arquitectura del Gobierno vasco.

La inspección técnica de edificios no es algo nuevo. Ya existen casos similares en Madrid, Cataluña y Cádiz. En esas localidades, las comunidades de vecinos adelantan el coste de las visitas de los expertos. En el País Vasco, sin embargo, ese extremo todavía se mantiene entre interrogantes, aunque está incluido en el primer borrador.

Vivienda controlará la calidad de 42 inmuebles de nueva construcción en Euskadi en 2004

M. IRIARTE

BILBAO.- El Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales firmó ayer un convenio de colaboración con los colegios profesionales de arquitectos y aparejadores del País Vasco para «garantizar» que las viviendas vascas cumplan con los parámetros de calidad necesarios. El Gobierno vasco destinará 180.304 euros en 2004 a realizar controles de calidad a 42 inmuebles de nueva construcción y a poner en marcha un programa piloto para la inspección de otros 12 edificios antiguos en toda la CAV.

Javier Madrazo, consejero de Vivienda, presentó ayer el convenio marco que su Departamento ha rubricado junto al Colegio Vasco-Navarro de Arquitectos y los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, Gipuzkoa y Alava para que la vivienda nueva en Euskadi «se construya con parámetros adecuados de calidad, garantizando así su durabilidad», y para asegurar la «adecuada conservación y durabilidad» de las viviendas ya construidas.

Al amparo de este acuerdo, 42 edificios en proceso de construcción serán inspeccionados en 2004; 7 en Alava, 21 en Bizkaia y 14 en Gipuzkoa. Estos inmuebles se someterán primero a un programa de control de calidad sobre el estado de los materiales y a un seguimiento durante el proceso constructivo con diversos ensayos y análisis que se reflejados en la redacción del Libro de Control de Calidad.

Si el inmueble supera las pruebas recibirá, al finalizar su construcción, el Certificado de Control de Calidad, sin el cual, según detalló Madrazo, no será posible obtener el visado de fin de obra.

Pero además de controlar las obras de las viviendas en Euskadi, el Departamento de Javier Madrazo se ha propuesto también «velar por el buen estado» de los edificios ya construidos. Así, dos técnicos de cada colegio profesional –uno con experiencia y otro novel– pondrán en práctica un programa piloto con la metodología en la que el Departamento de Vivienda ha estado trabajando desde hace dos años.

‘Y’ vasca

Por otra parte, y a pesar de que el Ministerio de Fomento aprobó hace una semana el proyecto de construcción del primer tramo de la Y vasca, Madrazo vaticinó que el proyecto no verá la luz.

El dirigente político reiteró que la Y es «insostenible» tanto económica como medioambientalmente, y manifestó su «firme» convicción de que dicha infraestructura «no se llevará finalmente a cabo en Euskadi». Pese al anuncio de Madrazo –que siempre ha mantenido en el Parlamento Vasco una posición contraria al trazado de la Y vasca y ha defendido su propia iniciativa, bautizada conocida como la U vasca–, el pasado viernes el Ministerio de Fomento dio luz verde al proyecto básico del primer tramo del ramal de alta velocidad vasco, en el tramo alavés entre Gamarra y Legutiano.

El Gobierno vasco pretende instaurar una ITV para viviendas

INSPECCIÓN Este año inspeccionarán 42 obras en ejecución y doce inmuebles

Efe Gasteiz

EL GOBIERNO VASCO y los colegios de arquitectos y aparejadores vascos realizarán este año inspecciones en 42 obras en ejecución y en doce inmuebles de más de 20 años de antigüedad para comprobar su calidad, dentro de una actuación de prueba para comprobar la metodología que han desarrollado, que luego se desarrollaría legalmente.

Esta iniciativa es fruto del convenio firmado ayer entre el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno Vasco, los Colegios de Aparejadores y Arquitectos de Alava, Bizkaia y Gipuzkoa y el Colegio Vasco-Navarro de Arquitectos para mejorar la calidad de la vivienda nueva y rehabilitada sobre criterios de seguridad, funcionalidad y habitabilidad.

Para conseguir este objetivo, las instituciones implicadas han diseñado una metodología que pon-

drán en marcha a modo de prueba durante 2004, para ratificarla y desarrollarla normativamente posteriormente.

Así, el Gobierno Vasco y los colegios profesionales se comprometen a colaborar en labores de inspección y seguimiento de los Programas de Control de Calidad en las obras de edificación, así como a planificar, coordinar y realizar un seguimiento de una serie de inspecciones técnicas en edificios ya construidos.

Control de calidad

En cuanto a las viviendas en construcción, se velará por el cumplimiento del Decreto 238/1996 de Control de la Calidad, lo que implicará que los responsables de la obra se adecuen al Programa de Control de Calidad al realizar el proyecto, al Libro de Control de Calidad durante la obra, y obtengan el Certificado de Control de Calidad cuando esta acabe.

El Departamento de Vivienda y los colegios profesionales realizarán estas inspecciones en 42 obras en ejecución, de las que 21 se desarrollan en Bizkaia, 14 en Gipuzkoa y 7 en Alava.

Para llevar a cabo estas accio-



El consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, Javier Madrazo, y la presidenta del Colegio Vasco-Navarro de Arquitectos, María Victoria Morrás, ayer en Gasteiz. Efe

nes, el Gobierno vasco aportará un total de 180.304 euros, de los que 77.720 serán para colaborar en la inspección y seguimiento del control de calidad, y 102.584 para la ejecución de las inspecciones.

El consejero de Vivienda, Javier Madrazo, destacó la importancia de este convenio, que se enmarca en el Plan Director de Vivienda 2002-05, y subrayó la necesidad de «apostar por la cantidad y la calidad en los edificios».

«Nuestro objetivo es apostar por la cantidad y la calidad de los edificios»

Javier Madrazo
Consejero de Asuntos Sociales